

ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA AULICO

Para que podamos enseñar y aprender en un ambiente que favorezca nuestro crecimiento es fundamental que, quienes participamos del acto educativo, asumamos algunos compromisos:

EL PROFESOR SE COMPROMETE A:

- GENERAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE QUE PERMITA A LOS ALUMNOS EXPRESAR SUS IDEAS.
- PROPORCIONAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA FORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LOS ALUMNOS.
- LAS EXPLICACIONES DEBEN SER LAS NECESARIAS ACORDE AL TEMA PROPUESTO PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO A SU TIEMPO Y RITMO.

COMPROMISO DEL ALUMNO:

- Respetar el horario de cada materia.
- EL ALUMNO DEBERA TENER CUADERNILLO Y CUADERNO PARA COMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE LA MATERIA.
- El ingreso al aula después de los recreos debe ser inmediato, caso contrario se le dará conocimiento al preceptor/a y se tomarán las medidas correspondientes.
- No se tolerará es uso de vocabulario, ni tratos inadecuados EN CLASES.
- Los celulares serán usados únicamente cuando la profesora así lo indique durante la clase. No podrán utilizarse auriculares.
- Es importante mantener en el aula un clima de trabajo y de higiene tanto corporal como del espacio físico (AULA).

No comer ni beber en clase!!!!

- Se debe evitar el pedido para salir del aula, a los efectos de garantizar la seguridad de todos los alumnos a cargo del docente.
- Cumplir adecuadamente con los tiempos establecidos en entrega de los trabajos sin descuidar la presentación de los mismos.
- La ausencia a clase no significa exención del cumplimiento de las tareas asignadas y/o el estudio.
- No es necesaria la aclaración del profesor para estudiar lo visto en la clase anterior, hay que estudiar para todas las clases.
- A los trabajos prácticos, guías etc, grupales se les asignará, una nota individual a cada integrante que responda a su desempeño, responsabilidad y aportes, y otra nota referida al producto obtenido por el grupo, que será la misma para todos los integrantes y se promediaran.

- Al momento de rendir una evaluación escrita deberá tener todos los trabajos prácticos entregados, caso contrario no podrá realizar la evaluación.
- Si la ausencia a una evaluación o práctico se encuentra justificada, el alumno podrá rendir sólo en la siguiente clase.
- La participación a visitas didácticas y/o pedagógicas es de carácter obligatorio (no participación debidamente justificada).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Para la calificación de cada cuatrimestre se promediarán las notas obtenidas en una evaluación escrita obligatoria, de los trabajos prácticos, participación en clase, uso y aporte del material solicitado presentado en tiempo y forma; exposición oral con uso apropiado del lenguaje específico de la materia así como el desempeño global.
- EN CUALQUIER INTANCIA EVALUATIVA; INTANCIA DE RECUPERACIÓN, COMO ASI TAMBIÉN EN MESA DE EXAMEN FEBRERO/MARZO Y DICIMBRE, EL ALUMNO/A DEBERA CONCURRIR CON CUADERNO Y CUADERNILLO PROPIO Y COMPLETO, HABIENDO ESTUDIADO DE LOS DOS.
- EL DOCENTE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES DE FORMA ESCRITA, ORAL O AMBAS, DE MANERA QUE LO CONSIDERE APROPIADO.
- LAS CONSIGNAS QUE NO SEAN INTERPRETADAS CORRECTAMENTE EN LAS EVALUACIONES ESCRITAS SERAN CONSIDERADAS CERO (0) PUNTOS.
- CORRECTA ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA, PROLIJIDAD Y PUNTUALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES ESCRITAS, TRABAJOS PRÁCTICOS E INFORMES.
- EN EVALUACIONES ORALES SE TENDRA EN CUENTA EL USO DE VOCABULARIO ESPECÍFICO, EL MANEJO DE CONTENIDO ESPECÍFICO DE LA MATERIA, MANTENER UNA POSTURA ADECUADA Y PRESTAR ATENCIÓN A LA EXPOSICIÓN DEL COMPAÑERO.
- PROCEDER CON ABSOLUTA HONESTIDAD EN LA PRESENCIA DE TRABAJOS Y EN LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES ESCRITAS. EN AQUELOS CASOS EN LOS QUE SE HUBIERE COMETIDO FRAUDE SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
- LOS TRABAJOS PRÁCTICOS ESCRITOS TANTO COMO LAS EVALUACIONES ESCRITAS NO SE RECIBIRAN SI ESTA ESCRITOS CON LAPIZ, AL SER UN DOCUMENTO PEDAGÓGICO, SÓLO SE RECIBIERAN ESCRITOS CON LAPICERA Y SE DEBEN PEGAR EN EL CUADERNO FIRMADAS POR TUTOR.

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMENES, DICIEMBRE Y FEBRERO:

-CUADERNO COMPLETO (CON TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS).

- EL TIEMPO DE EVALUACION SERA SOLO DE LA DURACION DE UN MODULO.

-LAPICERA AZUL O NEGRA.

-ESTUDIAR TODOS LOS TEMAS.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

-TRABAJOS PRÁCTICOS.

-EXPOSICIONES GRUPALES.

-CUADERNILLO DE ACTIVIDADES.

- EVALUACIONES ESCRITAS Y ORALES.

-CUADERNO PROPIO Y COMLETO

- ✓ EN LAS EVALUACIONES ESCRITAS Y LOS TRABAJOS PARÁCTICOS SE TENDRA EN CUENTA LA PUNTUALIDAD EN LA PRESENTACION, PROLIJIDAD, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN GRUPO COOPEATIVAMENTE.
- ✓ INTERÉS POR EL ESPACIO CURRICULAR, RESPETO Y ACTITUD ACTIVA EN LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL.
- ✓ LAS EVALUACIONES Y TRABAJOS PRÁCTICOS DEBERAN ESTAR PEGADOS Y CORREGIDOS EN EL CUADERNO.

METODOLOGÍA PARA EVALUACIÓN EN EL PERIODO DE FORTALECIMIENTO:

- LOS ALUMNOS QUE RECUPERAN DEBERAN PRESENTARSE EN DÍA Y HORARIO DE LA MATERIA Y CON EL CUADERNO COMPLETO Y PROPIO. CASO CONTARIO NO PODRA RENDIR.

✓ -----

FIRMA DEL ALUMNO

FIRMA DEL PADRE/ TUTOR